

Reseña Histórica del CUDEP

La Universidad de San Carlos de Guatemala -USAC- creó en el año de 1987 el Centro Universitario de Petén -CUDEP-, que actualmente sigue siendo el principal centro de estudios superiores en el departamento para la formación de recursos humanos especializados. Las actividades académicas se iniciaron en 1988 con dos carreras: Técnico en Conservación y Manejo de Bosques Tropicales y Técnico en Producción Agropecuaria, así como una sección del Centro de Aprendizaje de Lenguas. En el año 1990 según el Punto Quinto del Acta 19-90 del Honorable Consejo Superior Universitario de fecha 23 de mayo se aprobaron e incorporaron las carreras de: Técnico en Turismo y Técnico en Arqueología.

En el año 1995 se incorporó el Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Licenciatura en Pedagogía, que antes funcionaba en el municipio de Poptún, como sección de la Facultad de Humanidades. En el año de 1997 se autorizó por parte del Honorable Consejo Superior Universitario de la USAC la implementación de las carreras de Ingeniero Forestal e Ingeniero Agrónomo Zootecnista.

En el año 1997 se implementó y autorizó la Licenciatura en Administración de Recursos Turísticos y un año después, 1998, se autorizaron e implementaron las Licenciaturas en Arqueología y Educación Ambiental.

Desde el año 2001 inició el funcionamiento de las Carreras de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogacía y Notariado y Trabajo Social, como sección del Centro Universitario de Occidente y del Centro Universitario del Norte, respectivamente; en el año 2003 fueron autorizadas por el Honorable Consejo Superior Universitario como carrera del CUDEP.

El Centro Universitario de Petén, ha desarrollado experiencia y se ha ganado la confianza de la cooperación extranjera. Es por ello que en el 2004 se presentó ante la Agencia de Cooperación Holandesa para la Educación Superior un proyecto en el cual se solicitaba asistencia técnica para el diseño e implementación de una carrera en administración de tierras, la cual fue resuelta favorablemente. Esta carrera empezó a funcionar en el CUDEP a partir del año 2006, través de la aprobación en el Punto SEXTO, Inciso 6.4 del Acta No. 01-2006, en sesión celebrada por el Honorable Consejo Superior Universitario el 18 de enero de 2006.

En el año de 2007 inició el funcionamiento de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, aprobada por el Honorable Consejo Superior Universitario en el Punto SEXTO, Inciso 6.3 del Acta No. 10-2006

Esta incorporación gradual de carreras en el CUDEP ha propiciado un crecimiento de la población estudiantil, mayoritariamente de peteneros, que de otra forma les sería imposible estudiar alguna carrera universitaria.

MISIÓN

Somos una institución con cultura democrática, rectora de la educación superior en el norte del país y responsable de contribuir al desarrollo y solución de los problemas socioeconómicos, mediante la creación, difusión y aplicación del conocimiento para mejorar la calidad de vida de sus habitantes, así como dirigir, organizar y desarrollar la educación superior del estado en el Departamento de Petén y su área de influencia, y difusión de la cultura en todas sus manifestaciones.

VISIÓN

Ser la Universidad estatal en el norte de Guatemala, cuyo fin fundamental es elevar el nivel espiritual de los habitantes de la región, a través de la profesionalización del recurso humano en las diversas disciplinas científicas, tecnológicas y humanas, orientando los programas de docencia, investigación y extensión universitaria hacia la excelencia académica como factor de desarrollo, vinculada y comprometida con el desarrollo científico, social y humanista de la región.

OBJETIVOS

- a) Realizar investigaciones de la realidad regional petenera, a efecto de estudiarla crítica y objetivamente, derivar acciones eficientes encaminadas a contribuir su transformación.
- b) Conocer la realidad petenera y las formas de transformación de las mismas como un proceso que lleva el universitario petenero a una praxis racional y en beneficio colectivo.
- c) Promover la crítica del conocimiento que se adquiere y se transmite.
- d) Contribuir a la formación de la política de formación y distribución de los recursos humanos que el país necesita.
- e) Integrar las funciones de la Universidad, docencia, investigación, servicio, y extensión con una orientación propia y particular a las necesidades y características del área de influencia.

- f) Realizar a través de la integración de estas funciones, programas para la formación de recursos humanos adecuados a las características y posibilidades del área de influencia.
- g) Servir como medio de realimentación para la Universidad en su conjunto a fin de que la totalidad de sus programas pueda ser eficazmente orientados a las necesidades de la región.
- h) Servir como centro de aprendizaje para los habitantes del Departamento de Petén y su área de influencia, en programas de educación continua de corta duración tendientes al mejor aprovechamiento de los recursos locales y al mejoramiento del nivel de vida de la población.

FUNCIONES GENERALES

El CUDEP cumple con las funciones de los Centros Regionales Universitarios (artículo 8 del Reglamento General de Centros Regionales Universitarios), y son:

- a) Análisis crítico de la realidad natural y social de la región que permita el conocimiento de la misma, su interpretación científica y proporcione las bases necesarias para crear programas de acción.
- b) La investigación en equipos multiprofesionales, con enfoques interdisciplinarios y haciendo participar a personas de la colectividad como miembros del equipo investigador.
- c) El desarrollo educativo a través de la formación de recursos humanos calificados y el desarrollo de programas de educación de base y de educación permanente para la población en general.
- d) La formación de los recursos humanos de nivel superior que se requieran en el área de influencia de los Centros.
- e) El ofrecimiento a través de la docencia extramuros de servicios profesionales, con el objeto de que los miembros de la colectividad regional reciban asesoría y colaboración en la solución de sus problemas concretos.
- f) El inventario y aforo continuo de los recursos naturales, humanos y culturales de la región.
- g) Estudio del Impacto ecológico y económico social de los proyectos de carácter regional y nacional.

- h) La promoción del potencial cultural de la región.
- i) La evaluación permanente del impacto de la Universidad de San Carlos de Guatemala y de los programas de los Centros en los ambientes regionales.
- j) El desarrollo de actividades culturales y sociales que permiten ampliar a los habitantes de la región, las perspectivas de su concepción del mundo y les den la oportunidad de tomar parte como sujetos críticos y participantes creativos, mediante programas orgánicos integrados de desarrollo y formación ética, estética, científica y social.

OFERTA ACADÉMICA

➤ CURSOS QUE SE IMPARTEN EN JORNADA DE LUNES A VIERNES

Horario de 15:00 a 21:00 horas

- ✓ Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agropecuaria
- ✓ Ingeniería Forestal
- ✓ Técnico en Agrimensura**
- ✓ Ingeniería en Administración de Tierras

Horario de 16:00 a 21:00 horas

- ✓ Licenciatura en Administración de Recursos Turísticos
- ✓ Técnico en Arqueología
- ✓ Licenciatura en Arqueología

Horario de 17:00 a 21:00 horas

- ✓ Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario**

➤ CURSOS QUE SE IMPARTEN EN JORNADA SABATINA

Horario de 08:00 a 17:30 horas

- ✓ Técnico en Periodismo**
- ✓ Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
- ✓ Profesorado en Enseñanza Media en Pedagogía y Ciencias de la Educación.
- ✓ Licenciatura en Educación Ambiental
- ✓ Licenciatura en Pedagogía y Ciencias de la Educación
- ✓ Técnico en Trabajo Social**
- ✓ Licenciatura en Trabajo Social

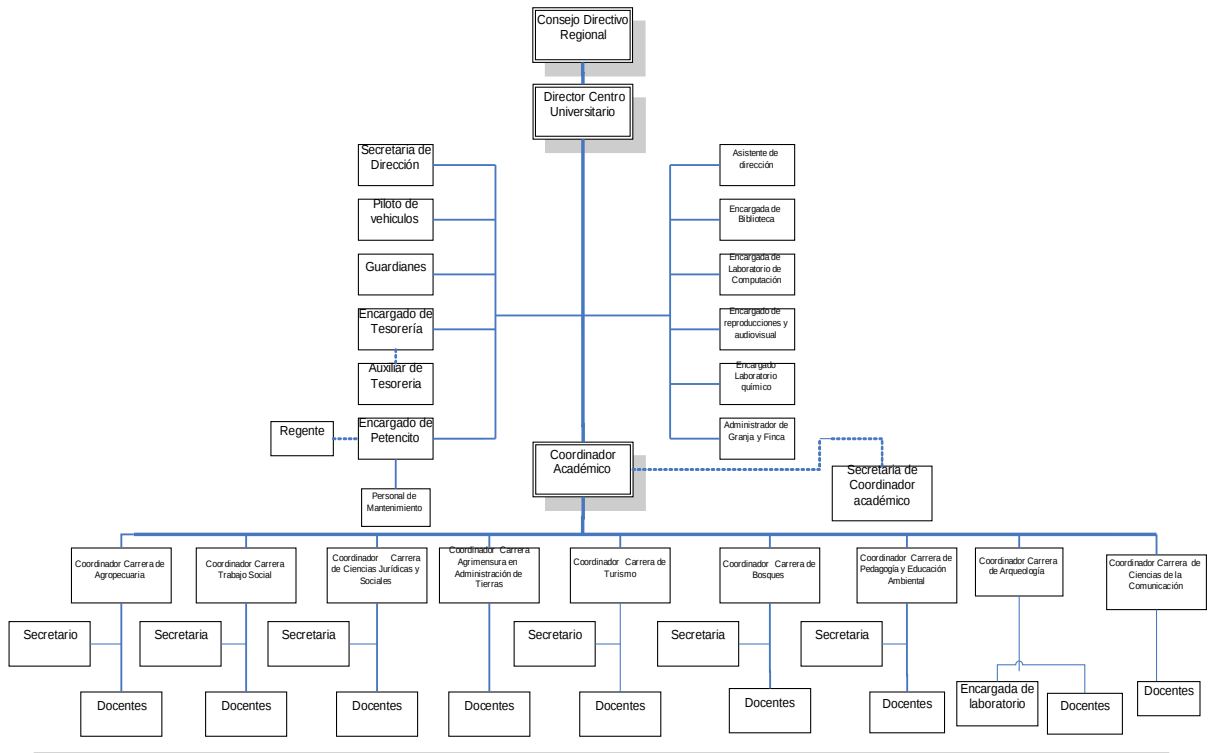
** Carreras Autofinanciables.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

El Centro Universitario de Petén, se rige por el Reglamento General de Centros Regionales Universitarios aprobado por el Honorable Consejo Superior Universitario, según el Punto Décimo Noveno del Acta No. 43-93. Por lo tanto, el órgano superior de la carrera, lo constituye el Consejo Directivo del Centro, el cual es presidido por el Director del Centro, quien es el presidente, además forman parte de éste, un secretario, un representante de los docentes, dos representantes de los estudiantes, un representante de egresados y el coordinador académico. El Centro Universitario de Petén, está estructurado de la manera siguiente: Consejo Directivo, Dirección, Coordinación Académica, Coordinación de las siguientes carreras: Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agropecuaria, Ingeniería Forestal, Ingeniería en Administración de Tierras, Licenciatura en Administración de Recursos Turísticos, Licenciatura en Arqueología, Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario, Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Licenciatura en Educación Ambiental, Licenciatura en Pedagogía y Ciencias de la Educación y Licenciatura en Trabajo Social. Así como de las áreas administrativas necesarias para brindar un servicio eficiente a la población estudiantil.

ORGANIGRAMA GENERAL

ORGANIGRAMA FUNCIONAL, CENTRO UNIVERSITARIO DE PETEN, CUDEP



REQUISITOS DE GRADUACIÓN DE LAS CARRERAS QUE SE IMPARTEN EN EL CUDEP:

➤ A Nivel Técnico:

Las carreras de arqueología y trabajo social realizan Práctica Profesional Supervisada (PPS) e informe del PPS para graduarse a nivel técnico, el resto de carreras en este nivel, realizan Seminario.

➤ **A Nivel Licenciatura:**

Los estudiantes para graduarse en la carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario, deberán realizar Privado y Tesis. Para el resto de carreras a nivel licenciatura, realizan Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) y Trabajo de Graduación ó Examen Técnico Profesional.

Lineamiento general para la elaboración de Tesis.

En el CUDEP, cada carrera para la elaboración de tesis se rige con su propio lineamiento, ya que cada una cuenta con su normativo.

PENSUM DE CURSOS DE LAS CARRERAS QUE SE IMPARTEN EN EL CUDEP:

✓ **PROFESORADO DE ENSEÑANZA MEDIA EN PEDAGOGIA Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**CODIGO CURSO
PRERREQUISITO**

PRIMER CICLO

F01	Cosmos	Ninguno
L01	Estudios Gramaticales	Ninguno
H01	Cultura Histórica I	Ninguno
E3	Pedagogía General I	Ninguno
F30	Sociología General	Ninguno

SEGUNDO CICLO

F02	El Conocimiento	F01
L02	Comunicación	L01
H02	Cultura Histórica II	H01

B1	Biología General	Ninguno
E04	Técnicas de Investigación Bibliográfica y Documental	Ninguno

TERCER CICLO

M1	Matemática Fundamental	Ninguno
E100	Didáctica General	E3
Ps1	Psicología I	Ninguno
B2.1	Biología Pedagógica	B1
F175	Antropología Filosófica	F02

CUARTO CICLO

E4	Pedagogía General II	E3
Ps15	Estadística Aplicada a la Educación I	M1
Ps40	Psicología de la Educación	Ps1
E206	Sociología de la Educación	F30
F1	Elementos de Lógica	F01

QUINTO CICLO

E10-11	Historia General de la Educación I	H02
E100-1	Tecnología Educ. y Comunicación Didáctica	E100
Ps16	Estadística Aplicada a la Educación II	M1 - Ps15
E114	Evaluación Educativa I	Ps15
E126	Currículum Educacional I (Preprimaria y primaria)	E4

SEXTO CICLO

E12	Historia de la Educación II	E10-11
E401.1	Tecnología Educativa II	E100-1
E117	Organización Educativa I	E126
E114.1	Evaluación Educativa II	E114
E127	Currículum Educacional II (Medio y superior)	E126

SÉPTIMO CICLO

E13	Desarrollo Histórico de la Educación en Guatemala	E12
E7	Teoría de la Educación Media	E4
Ps25-B3	Estudio Integral del Educando	Ps40
E208	Aprendizaje	Ps40
E401	Práctica Docente Supervisada	1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º
Ciclos aprobados (30 cursos en total)		

OCTAVO CICLO

E300	Seminario "LA ESCUELA Y LA COMUNIDAD" Séptimo Ciclo aprobado	
* E118	Organización Educativa II	E117
* E110	Didáctica Especial Ciclo aprobado	Séptimo

*Cursos optativos.

Examen Especial de Graduación** 36 cursos aprobados
(Pensum Cerrado)

** Se regirá con Reglamento Especial

✓ LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

PARA INGRESAR AL NOVENO SEMESTRE, ES INDISPENSABLE EL CIERRE DE PENSUM DEL PROFESORADO DE ENSEÑANZA MEDIA EN PEDAGOGÍA Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

NOVENO CICLO

CODIGO	CURSO	PRERREQUISITO
---------------	--------------	----------------------

E119	Legislación Educativa	Pensum Cerrado de PEM
F192	Filosofía de Educación	Pensum Cerrado de PEM
E111	Planeamiento de la Educación	Pensum Cerrado de PEM
Ps25	Psicología del Niño	Pensum Cerrado de PEM
E12.1	Corrientes Educativas Modernas	Pensum Cerrado de PEM

DECIMO CICLO

E120	Administración Educativa I	E111
E121	Supervisión Educativa I	E119
Ps26	Psicología del Adolescente	Ps25
L30	Inglês I	Pensum Cerrado de PEM
E207	Educación Especial	Ps25

DECIMO PRIMER CICLO

E120.1	Administración Educativa II	E120	
E122	Supervisión Educativa II	E121	
L31	Inglés II	L30	
Ps100	Psicometría	E207	
E212	Técnicas de Investigación Pedagógica	Aprobado	Décimo ciclo

DECIMO SEGUNDO CICLO

L32	Inglés III	L31	
E300	Seminario Sobre Problemas de la Educación 11º Ciclos	Aprobado	9º, 10º y
	Ejercicio Profesional Supervisado (EPS)*		Pensum cerrado
	Examen Técnico Profesional (ETP)*		Pensum cerrado
	Trabajo de Graduación* Pensum Cerrado + ETP		Pensum cerrado + EPS, o,

- Se regirán con Reglamento Especial.

✓ **TÉCNICO EN ARQUEOLOGÍA.**
CODIGO ASIGNATURA
CREDITOS

PRERREQUISITO

PRIMER CICLO

310	Matemática General 5-2-6	Ninguno
311	Introducción a la Arqueología 5-0-5	Ninguno
312	Métodos y Técnicas de Investigación 3-2-4	Ninguno
313	Antropología General 4-2-5	Ninguno
314	Legislación del Patrimonio Natural y Cultural 3-0-3	Ninguno
315	Dibujo Arqueológico I 0-3-1	Ninguno

SEGUNDO CICLO

320	Ecología General 3-2-4	Ninguno
321	Cerámica Maya I 4-2-5	311
322	Técnicas de Investigación Antropológica 4-2-5	312, 313
323	Antropogeografía 3-0-3	313
324	Orígenes de la Civilización 4-0-4	313
325	Dibujo Arqueológico II 4-2-5	315

TERCER CICLO

330	Cerámica Maya II 4-2-5	321
331	Prehistoria de América 4-0-4	324
332	Estadística General 3-2-4	310
333	Topografía 3-2-4	310
334	Métodos y Técnicas de Investigación Arqueológica I 4-2-5	322
335	Arqueología Maya I 4-2-5	311

CUARTO CICLO

340	Historia Económica y Social de Guatemala 4-0-4	331
341	Métodos y Técnicas de Investigación Arqueológica II 4-2-5	334
342	Arqueología Maya II 4-2-5	335
343	Arqueología de Mesoamérica I 5-0-5	331
344	Sociología General 4-0-4	313
345	Arte Prehispánico 3-2-4	335

QUINTO CICLO

350	Métodos y Técnicas de Investigación Arqueológica III 4-2-5	341
351	Arqueología Maya III 4-2-5	342
352	Arqueología de Mesoamérica II 5-0-5	343
353	Antropología Rural 3-4-5	344
354	Iconografía 4-2-5	343
355	Introducción a la Antropología Física 3-2-4	322

SEXTO CICLO

360	Arqueología de Mesoamérica III 5-0-5	352
361	Lítica 3-2-4	320
362	Epigrafía Maya 3-2-4	354
363	Modelos Económicos de Mesoamérica 4-0-4	344
364	Introducción a la Fotografía 3-4-5	350
365	Formulación de Proyectos de Investigación 3-4-5	1°, 2°, 3°, 4°, y 5° ciclos aprobados

Para graduarse de Técnico es necesario realizar dos prácticas de campo y una de gabinete.

✓ LICENCIADO EN ARQUEOLOGÍA.

PARA INGRESAR AL SEPTIMO SEMESTRE ES INDISPENSABLE EL CIERRE DE PENSUM DE LA CARRERA DE TECNICO EN ARQUEOLOGIA DE CAMPO Y DE GABINETE

CODIGO	ASIGNATURA	PRERREQUISITO
CREDITOS		

SEPTIMO CICLO

370	Administración General 5-0-5	Pensum técnico cerrado
371	Arqueología Histórica 5-0-5	Pensum técnico cerrado

372	Etnología de Guatemala 3-2-4	Pensum técnico cerrado
373	Electiva I 4-2-5	Pensum técnico cerrado
374	Seminario Análisis de la Cuestión Étnica 5-2-6	Pensum técnico cerrado
375	AUCA 2-6-5	Pensum técnico cerrado

OCTAVO CICLO

380	Antropología Aplicada 4-2-5	372
381	Arquitectura Maya 4-2-5	371
382	Teoría Arqueológica I 5-0-5	373
383	Ecología de los Bosques Tropicales 3-2-4	Húmedos Pensum técnico cerrado
384	Seminario: Tierras Altas de Guatemala 5-2-6	374
385	Electiva II 4-2-5	373

NOVENO CICLO

390	Teoría Arqueológica II 5-0-5	382
391	Fuentes Ethnohistóricas 4-2-5	Pensum técnico cerrado
392	Corrientes Antropológicas de Guatemala 4-0-4	372, 380
393	Planificación de Proyectos de Investigación 4-2-5	370
394	Seminario: Costa Pacífica de Guatemala 5-2-6	384
395	Electiva III 4-2-5	385

Ejercicio Profesional Supervisado*

Trabajo de Graduación**

*Se normará con reglamento especial

**Según Reglamento General de Evaluación y Promoción del Estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Aprobado por el Consejo Directivo Centro Universitario de Petén el 9 de febrero de 2005.

Requisito de graduación: Dominio de idioma extranjero

✓ **INGENIERÍA FORESTAL**

PRIMER CICLO

CODIGO	ÁREA/NIVEL	ASIGNATURA	PRERREQUISITOS	CRÉDITOS
001	CB/B	Química General I	Ninguno	5 2 6
002	CB/B	Matemática I	Ninguno	5 2 6
003	CB/B	Biología General Métodos y Técnicas de	Ninguno	5 2 6
004	SH/B	Investigación	Ninguno	3 0 3
006	CB/G	Informática	Ninguno	2 2 3
				20 10 24

SEGUNDO CICLO

005	CB/B	Dibujo Técnico	Ninguno	1 3 2
011	CB/B	Química General II	001	5 2 6
012	CB/B	Matemática II	002	5 2 6
		Anatomía y Morfología		
013	CB/B	Vegetal	003	4 2 5
016	SH/B	Sociología Rural	004	3 0 3
025	EA/B	Principios de Economía	Ninguno	3 0 3
				21 9 25

TERCER CICLO

014	CI/G	Agrometeorología	Ninguno	3 2 4
021	CB/B	Química Orgánica	011	4 2 5
023	CI/G	Topografía	005, 012	3 2 4
061	CB/B	Botánica Sistemática	013	3 2 4
062	CB/B	Matemática III	012	4 2 5
063	EA/G	Economía Forestal	025	3 0 3
				20 10 25

CUARTO CICLO

024	CB/B	Métodos Estadísticos	063	4 2 5
026	CI/G	Dendrología	061	3 2 4
032	CB/B	Física I	012	4 2 5
035	CI/G	Dasometría	012	3 2 4

066	EA/E	Administración de Empresas Forestales	063	3	0	3
073	CI/G	Suelos Forestales	021	3	2	4
				20	10	25

QUINTO CICLO

015	CI/E	Ecología Forestal	026	3	2	4
034	CI/G	Teledetección	006, 023	3	2	4
036	SH/E	Extensión Forestal	016	3	2	4
044	IA/E	Inventarios Forestales	026, 035	4	2	5
094	CI/G	Diseños Experimentales	024	3	2	4
				16	10	21

SEXTO CICLO

022	CI/E	Entomología Forestal	015	3	2	4
050	EA/E	Mercad, Comercialización Productos Forestales	066	3	0	3
071	CI/G	Fisiología Vegetal	015	3	2	4
043	IA/E	Manejo y Conservac. De Suelos Forestales	073	3	2	4
072	CI/G	Hidrología	014	3	2	4
085	IA/G	Tecnología de la Madera	033	4	2	5
				19	10	24

SÉPTIMO CICLO

041	IA/E	Viveros y Propagación	022, 071	4	2	5
045	IA/E	Aprovechamiento Forestal	040, 023	3	2	4
054	IA/E	Silvicultura Tropical	071	3	2	4
060	CI/G	Sistema de Información	034	3	2	4

		Geográfica				
092	IA/G	Patología Forestal	071	3	2	4
095	SH/G	Política y Legislación Ambiental	036	3	0	3
				19	10	24

OCTAVO CICLO

042	IA/E	Tecnología de Productos Forestales	085	3	2	4
081	IA/E	Mejoramiento Genético Forestal	094	3	2	4
051	IA/E	Plantaciones Forestales	043, 054	3	2	4
053	IA/E	Sistemas Agroforestales	041	3	2	4
091	IA/G	Ordenamiento Territorial	060, 072	3	2	4
082	EA/G	Formulación y Evaluación de Proyectos	066	3	2	4
				18	12	24

NOVENO CICLO

052	IA/E	Manejo de Áreas Protegidas	091	3	2	4
076	IA/E	Productos no Maderables	054	3	2	4
046	IA/E	Protección Forestal	092	3	2	4
088	IA/E	Investigación en Bosque Natural	094	3	2	4
093	IA/E	Manejo Forestal	045	3	2	4
				15	10	20

DÉCIMO CICLO

IA/P	Trabajo de Graduación (*)
IA/P	Ejercicio Profesional Supervisado (*)

(*) Se rigen por reglamento especial

✓ **LICENCIATURA EN CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES,
ABOGADO Y NOTARIO**

PENSUM DE ESTUDIOS

AREA BASICA

Código FUNDANTES	MATERIAS FUNDADAS	MATERIAS
-----------------------------	--------------------------	-----------------

PRIMER SEMESTRE

201	Teoría de la Investigación	
202	Economía	
203	Ciencia Política	
204	Comunicación	
205	Introducción al Derecho I	

SEGUNDO SEMESTRE

206	Métodos y Técnicas de Investigación Social	Teoría de la Investigación
207	Historia Jurídico social de Guatemala	
208	Derecho Romano	Introducción al derecho I
209	Filosofía	
210	Introducción al Derecho III	Introducción al Derecho I

Nota: Todas las asignaturas del AREA BASICA, son prerrequisito para ingresar al área profesional.

AREA PROFESIONAL

TERCER SEMESTRE

211	Derecho Penal I	Área Básica
212	Derecho Civil I	Área Básica
213	Teoría del Estado	Área Básica
214	Teoría del Proceso	Área Básica
215	Derecho Constitucional	Área Básica

CUARTO SEMESTRE

216	Derecho Penal II	Derecho Penal I
217	Derecho Civil II	Derecho Civil I
218	Derechos Humanos en Guatemala	Derecho Constitucional
219	Sociología	
220	Derecho Procesal Constitucional Der. Constitucional	Teor. Del Proceso y

QUINTO SEMESTRE

221	Derecho Penal III	Derecho penal II
222	Derecho Civil III	Derecho Civil II
223	Derecho de los Pueblos Indígenas	Sociología
224	Derecho Laboral I	Derechos Humanos en Guatemala
225	Lógica Jurídica	

SEXTO SEMESTRE

226	Derecho Procesal Penal I	Derechos Penal II
-----	--------------------------	-------------------

227	Derecho Civil IV	Derecho Civil III y Teoría del Proceso
228	Derecho Agrario y Ambiental Guatemala y Sociología	Derechos Humanos en
229	Derecho Laboral II	Derecho Laboral I
230	Derecho Administrativo I	Derecho Constitucional

SÉPTIMO SEMESTRE

231	Derecho Procesal Penal II	Derecho Procesal Penal
1232	Derecho Procesal Civil I	Teoría del Proceso y Derecho
	Civil IV	
233	Derecho Notarial I	Derecho Civil IV
234	Derecho Procesal del Trabajo I	Derecho Laboral II
235	Derecho Administrativo II y Teoría del Estado	Derecho Administrativo I

OCTAVO SEMESTRE

236	Derecho Mercantil I	Derecho Civil IV
237	Derecho Procesal Civil II	Derecho Procesal Civil I
238	Derecho Notarial II	Derecho Notarial I
239	Derecho Procesal del Trabajo II	Derecho Procesal del
	Trabajo I	
240	Derecho Procesal Administrativo	Derecho Administrativo II

NOVENO SEMESTRE

241	Derecho Mercantil II	Derecho Mercantil I
242	Derecho Notarial III	Derecho Notarial II

243	Derecho Financiero Administrativo	Derecho	Procesal
244	Derecho Internacional Público I		
245	Filosofía del Derecho		

DECIMO SEMESTRE

246	Derecho Mercantil III	Derecho Mercantil II	
247	Derecho Notarial IV	Derecho Notarial III	
248	Derecho Tributario	Derecho Financiero	
249	Derecho Internacional Público II	Derecho Internacional Público I	
250	Derecho Internacional Privado Derecho internacional Público I	Derecho Mercantil I y	

Observaciones: Para evitar nulidades en su currículum de estudios, el alumno debe observar estrictamente el orden de prerrequisitos y en ningún caso aprobar una materia fundada antes que la materia fundante.

AREA ESPECÍFICA

AREA CIVIL MERCANTIL

251	Oratoria Forense
252	Informática Jurídica
260	Derecho Registral
261	Métodos Alternativos de Solución de Conflictos
262	Ejecuciones Especiales y colectivas y Casación
263	Seminario Propiedad Intelectual

AREA PENAL

251	Oratoria Forense
252	Informática Jurídica
270	Medicina Forense
271	Criminología y Política Criminal
272	Derecho Probatorio
273	Seminario Leyes Penales Especiales

AREA DE DERECHO CONSTITUCIONAL Y DERECHOS HUMANOS

251	Oratoria Forense
252	Informática Jurídica
282	Constitucionalismo Económico y Social
281	Derecho Internacional de los Derechos Humanos
282	Teoría del Conflicto y Cultura de Paz
283	Seminario los Nuevos Derechos y Desafíos

AREA DERECHO DEL TRABAJO

251	Oratoria Forense
252	Informática Jurídica
290	Flexibilidad en las Leyes de Trabajo
291	La Previsión Social
292	Derecho Internacional del Trabajo
293	Seminario La Seguridad Social y El Derecho del Trabajo

El estudiante podrá cursar las asignaturas del área específica al finalizar el sexto semestre en forma intersemestral en el orden establecido para el efecto, con el solo requisito de haber efectuado su asignación en el sexto semestre.

Cada asignatura tendrá una carga horaria de un mínimo de 40 horas, y el estudiante asignarse un máximo de dos en cada intersemestre.

✓ **INGENIERO AGRÓNOMO EN SISTEMAS DE PRODUCCIÓN
AGROPECURIA**

CODIGO	ASIGNATURA	PRERREQUISITOS	CREDITOS
PRIMER CICLO			
101 ()	Matemática I	5-2-6	Ninguno
102 ()	Química I	5-2-6	Ninguno
103 ()	Biología	5-2-6	Ninguno
104 ()	Métodos y Técnicas de Investigación	3-2-4	Ninguno
105 ()	Prácticas Agropecuarias	0-4-2	Ninguno
SEGUNDO CICLO			
111 ()	Matemática II	5-2-6	101
112 ()	Química II	5-2-6	102
113 ()	Botánica	5-2-6	103
114 ()	Agrometeorología	3-2-4	103, 105
115 ()	Sociología	3-0-3	105
TERCER CICLO			
121 ()	Métodos Estadísticos	5-2-6	111
122 ()	Química Orgánica	4-2-5	112

123 () Entomología 103, 113
4-2-5

124 () Topografía 111
4-2-5

125 () Economía 115
4-0-4

CUARTO CICLO

131 () Física 111
4-2-5

132 () Bioquímica 122
3-2-4

133 () Microbiología 113, 122
3-2-4

134 () Suelos I 124
4-2-5

135 () Anatomía y Fisiología Animal 103, 122
4-2-5

QUINTO CICLO

141 () Mecanización Agrícola 124, 134
3-2-4

142 () Fisiología Vegetal 132
4-2-5

143 () Nutrición Animal 132, 133
4-2-5

144 () Suelos II 134
4-2-5

145 () Apicultura 113, 123
3-2-4

SEXTO CICLO

151 () Sistemas de Cultivos I 141, 142
4-2-5

152 () Ecología 142
3-2-4

153 ()	Diseño y Análisis de Experimentos 4-2-5	121
154 ()	Agrostología 4-2-5	142
155 ()	Higiene y Profilaxis 4-2-5	133, 135
SEPTIMO CICLO		
161 ()	Sistemas de Cultivos II 4-2-5	151
162 ()	Manejo Integrado de Plagas y Malezas 4-2-5	123, 152
163 ()	Genética 4-2-5	132
164 ()	Reproducción Animal e Inseminación Artificial 4-2-5	135
165 ()	Principios de Riego 3-2-4	144, 151
OCTAVO CICLO		
171 ()	Ganado Menor 4-2-5	143, 164
172 ()	Agroecología 4-2-5	152, 162
173 ()	Bovinotecnia 4-2-5	143, 154
174 ()	Fitopatología 4-2-5	142, 162
175 ()	Extensión Agropecuaria 3-2-4	115
NOVENO CICLO		
181 ()	Sistemas Agroforestales 4-2-5	172, 173
182 ()	Formulación y Evaluación de Proyectos 4-2-5	153, 175

183 ()	Acuacultura 3-2-4	143, 171
184 ()	Avicultura 4-2-5	143, 155
185 ()	Procesamiento de Productos Agropecuarios 2-4-4	155, 173

DECIMO CICLO

191 ()	Sistemas de Información Geográfica 3-4-5	182
192 ()	Planificación y Uso de la Tierra 4-2-5	181, 182
193 ()	Administración de Empresas Agropecuarias 3-2-4	125
194 ()	Comercialización y Mercadeo de Productos Agropecuarios 3-2-4	185
195 ()	Desarrollo Rural Integrado 3-2-4	175
205 ()	Ejercicio Profesional Supervisado (*)	
206 ()	Trabajo de Graduación (*)	

(*) Se rige por reglamento especial

✓ TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL

Código	Curso	Créditos	Prerrequisitos
Primer Ciclo			
0101	Introducción al Trabajo Social	2-6-5	Ninguno
0102	Introducción a la Economía	2-2-3	Ninguno
0103	Lengua y Literatura	2-2-3	Ninguno

0104 Psicología General	2-2-3	Ninguno
0105 Metodología Científica	2-2-3	Ninguno
0106 Matemática	2-8-6	
Ninguno		

Total Créditos 23

Segundo Ciclo.

0201 Metodología del Trabajo Social I	2-6-5	0101
0202 Sociología General	2-2-3	0102
0203 Filosofía General	2-2-3	Ninguno
0204 Psicología de la Personalidad	2-2-3	0104
0205 Técnicas de Investigación Operativa	2-2-3	0105
0206 Estadística	2-4-4	0106

Total Créditos 21

Tercer Ciclo

0301 Metodología del Trabajo Social II	2-6-5	0201
0302 Antropología	2-2-3	0203, 0201
0303 Derecho Social	2-2-3	0202
0304 Individuo y Familia	2-2-3	0204
0305 Taller I aprobado II ciclo	2-10-7	Haber

Total Créditos 21

Cuarto Ciclo

0401 Metodología del Trabajo Social III	2-6-5	0301
0402 Promoción Social	2-2-3	0202, 0302
0403 Psicología Social	2-2-3	0304
0404 Técnicas de Intervención Profesional	2-2-3	0205, 0201
0405 Historia Socioeconómica de Guatemala	2-2-3	0302, 0202

0406 Taller II aprobado III ciclo	2-10-7	Haber
--------------------------------------	--------	-------

Total Créditos	24	
-----------------------	-----------	--

Quinto Ciclo

0501 Metodología del Trabajo Social IV	2-6-5	0401
0502 Educación Popular	2-2-3	0402
0503 Técnicas de comunicación Social	2-2-3	0405, 0404
0504 Teoría de la Organización I	2-2-3	0403
0505 Práctica Profesional Supervisada aprobado IV ciclo	0-40-20	Haber

Total Créditos	34	
-----------------------	-----------	--

Sexto Ciclo

0601 Administración en Trabajo Social	2-6-5	0501
0602 Ética Profesional	2-2-3	0503, 0203
0603 Teoría de Organización II	2-2-3	0504
0604 Seminario	2-4-4	0404, 0205
0505 Práctica Profesional Supervisada aprobado V ciclo	0-40-20	Haber

Total Créditos	15 (s/pps)	
----------------	-------------------	--

Pensum Aprobado por Consejo Directivo según punto SEGUNDO, en Acta 20-2005, de fecha 14 de Octubre de 2005

✓ **LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL**
PARA INGRESAR AL SEPTIMO SEMESTRE, ES INDISPENSABLE EL CIERRE
DE PENSUM DEL TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL.

Séptimo Ciclo.	Créditos	Prerrequisito
0701 Investigación Social	4-4-6	Ninguno
0702 Teoría del Desarrollo	4-4-6	Ninguno
0703 Estadística Aplicada	4-6-7	Ninguno
0704 Teoría Social	4-4-6	Ninguno
	total: 25	

Octavo ciclo.	Créditos	Prerrequisito
0801 Planificación Social	4-4-6	0702
0802 Taller de Investigación Operativa	4-8-8	0701
0803 Economía del Sector Público	4-4-6	ninguno
0804 Teoría Política	4-4-6	ninguno
	total: 27	

Noveno Ciclo.	Créditos	Prerrequisito
0901 Políticas Sociales	4-4-6	Ninguno
0902 Formulación y Evaluación de Proyectos	4-6-7	0701
0903 Taller de Planificación del Desarrollo	4-6-7	0801 1202
0904 Derechos Humanos	4-4-6	Ninguno
	total: 26	

Décimo ciclo.	Créditos	Prerrequisito
1001 Evaluación y Gestión de Proyectos	4-8-8	0902
1002 Administración de Proyecto Social	4-8-8	0901
1003 Curso Especial	4-10-9	Ninguno
1004 Seminario	4-8-8	0802
	total: 33	

Décimo Primer Ciclo

1101 E-P- S-

Aprobado el X Ciclo

Trabajo de graduación*

*Según Reglamento General de Evaluación y Promoción del Estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Aprobado por el Honorable Consejo Superior Universitario el 9 de febrero de 2005.

Nota: Previo a sustentar examen público, el estudiante deberá acreditar estudios de computación y un idioma maya o extranjero.

Pensum Aprobado por Consejo Directivo según punto SEGUNDO, en Acta 20-2005, de fecha 14 de Octubre de 2005.

✓ LICENCIATURA EN EDUCACION AMBIENTAL

Pensum de Licenciatura en Educación Ambiental Séptimo Ciclo.

Código	Curso	Prerrequisitos
345	Educación Ambiental	Pensum Cerrado de Profesorado
346	Etnobotánica	Pensum Cerrado de Profesorado
347	Antropología Rural	Pensum Cerrado de Profesorado
348	Flora y Fauna de Guatemala	Pensum Cerrado de Profesorado
349	Cultura Maya	Pensum Cerrado de Profesorado
350	Zoología	Pensum Cerrado de Profesorado
351	Ecología I	Pensum Cerrado de Profesorado

Octavo Ciclo.

Código	Curso	Prerrequisitos
352	Ecología II	351
353	Vida Silvestre	348
354	Currículum Educacional III (Univ. Y postgrados)	Ninguno
355	Ecoturismo I	348-351
356	Políticas y Legislación Educativa	Ninguno

357	Sociología Rural	347
358	Organización Comunitaria	347

Noveno Ciclo.

Código	Curso	Prerrequisitos
359	Educación Ambiental II	345
360	Políticas y Legislación del Medio Ambiente	345-351
361	Ecoturismo Educativo	355
362	Teoría de la Educación Superior	354
363	Medio Ambiente y Contaminación	352
364	Formulación y Evaluación de Proyectos	Ninguno
365	Desarrollo Social y Acuerdos de Paz	357

Decimo Ciclo.

Código	Curso	Prerrequisitos
366	Seminario II (Problemas Educativos Nacionales)	Ninguno
367	Folklore y Cultura Popular	349
368	Diseño y Evaluación Curricular	354
369	Diseño y Evaluación de Programas Educativos y Ambientales	364
370	Etica Profesional	Ninguno
371	Administración de áreas protegidas	360
372	Evaluación del Impacto Ambiental	363
373	EDC Experiencia Docente Comunitaria	Ninguno

*** Inglés I

Ninguno

*** Inglés II

Inglés I

✓ LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS TURÍSTICOS

CODIGO	ASIGNATURA	PRERREQUISITO
---------------	-------------------	----------------------

CREDITOS

PRIMER CICLO **Te-Pr-Cr***

1001	Antropología Turística	Ninguno	4-0-4
1002	Biología General	Ninguno	3-2-4
1003	Teoría Administrativa	Ninguno	4-0-4
1004	Teoría General del Turismo	Ninguno	4-0-4
1005	Historia de Guatemala	Ninguno	4-0-4
1006	Comunicación Oral y Escrita	Ninguno	4-0-4

SEGUNDO CICLO

2001	Matemática	Ninguno	3-2-4
2002	Admón. de Empresas Turísticas	1003	4-0-4
2003	Metodología de la Invest. Científica e Informática	1006	4-0-4
2004	Geografía Turística I	1004	5-0-5
2005	Legislación Turística	1001, 1005	3-0-3
2006	Ecología	1002	4-0-4

TERCER CICLO

3001	Mercadotecnia I	2002	3-0-3
3002	Matemática Financiera	2001	3-2-4
3003	Patrimonio Natural	2006	3-0-3
3004	Geografía Turística II	2004	4-0-4
3005	Psicología Turística	Ninguno	3-0-3
3006	Alimentos y Bebidas	2002	2-2-3
3007	Contabilidad	Ninguno	3-2-4

CUARTO CICLO

4001	Mercadotecnia II	3001	3-0-4
4002	Administración Financiera I	3007	3-2-4
4003	Estadística	3002	3-2-4

4004	Áreas Protegidas	3003	3-0-3
4005	Guía de Turismo	3004	2-4-4
4006	Patrimonio Cultural	3003	3-0-3

QUINTO CICLO

5001	Administración Financiera II	4002	3-2-4
5002	Mercadotecnia III	4001	2-2-3
5003	Estadística Aplicada	4003	3-2-4
5004	Etnobotánica	4004	3-0-3
5005	Admón. de Agencia de Viajes	4005	2-2-3
5006	Arqueología de Mesoamérica	4006	3-0-3

SEXTO CICLO

6001	Eventos y Protocolos	Ninguno	2-4-4
6002	Medicina Tropical	5004	3-0-3
6003	Evaluación de Impacto Ambiental	5004	3-0-3
6004	Organización Comunitaria	5006	3-0-3
6005	Economía	5002	4-0-4
6006	Hotelería	5005	2-4-4

SEPTIMO CICLO

7001	Microeconomía	5003, 6005	4-0-4
7002	Ecología Humana	6002	4-0-4
7003	Turismo Alternativo	6006	2-4-4
7004	Planificación Turística	6003	3-0-3
7005	Culturas Populares de Guatemala	6004	4-0-4
7006	Admón. de Recursos Humanos	6005, 6006	4-0-4

OCTAVO CICLO

8001	Macroeconomía	7001	5-0-5
8002	Administración de Operaciones	7006	4-0-4

8003	Diseño y Desarrollo de Productos Turísticos I.	7004	3-2-4
8004	Arquitectura Maya	7005	3-2-4
8005	Formulación de Proyect. Turísticos	7004	4-2-5

NOVENO CICLO

9001	Evaluación de Proyectos Turísticos	8005	3-2-4
9002	Sitios Arqueológicos y Coloniales	8004	3-0-3
9003	Gerencia Turística y Modelos Gerenciales	8002	3-0-3
9004	Diseño y Desarrollo de Productos Turísticos II	8003	2-2-3
9005	Administración de Recursos Naturales y Culturales	8002	1-4-3
9006	Operaciones Turísticas	8003	3-2-4

DECIMO CICLO

Ejercicio Profesional Supervisado.

REQUISITOS DE GRADUACION:

EPS. (Se registrá bajo reglamento especial, ver anexo)

Idioma Inglés (12 Niveles CALUSAC)

Trabajo de Graduación (Según Reglamento)

***Te = Teoria**

Pr = Práctica

Cr = Créditos Académicos

CREDITOS ACADÉMICOS

Créditos	Siglas	Cantidad
Teoría	Te	172
Práctica	Pr	54
Total	To	226

✓ TÉCNICO EN AGRIMENSURA

Semestres	Semestre I 22C	Semestre II 23C	Semestre III 22C	Semestre IV 21C	Semestre V 23C
Tópicos					
Administración de tierras 23C	Introducción a la administración de las tierras 4C	Leyes civiles y Registro 4C		Leyes sobre la tierra 4C	Conflictos sobre la tierra 3C
Ordenamiento territorial 6C	Antropología Social 3C			Leyes Administrativas y urbanísticas 3C	Sistema Catastral 5C
Topografía 26 C	Topografía I 2C	Topografía II 4C	Topografía III 7C	Ordenamiento territorial I 3C	Fotogrametría y Sensores Remotos 5C

	Dibujo Técnico I 1C		Dibujo Técnico II 2C		Topografía I 3C
Manejo de Información Espacial 21C	Informática 3C	Organización de datos 3C	SIG I: Principios de SIG 3C	SIG II: Sistemas de Información y cartografías 4C	SIG III: Sistemas de Información Catastral 2C
			DBMS 2C		
Materias básicas 20C	Matemáticas I 4C	Matemáticas II 4C	Matemáticas III 4C	Administración pública y Geografía social 3C	
	Geografía 2C	Recursos naturales 3C			
Materias Complementarias 4C		Comunicación 2C			
Inglés 6C	Inglés I 1C	Inglés II 1C	Inglés III 1C	Inglés IV 1C	Inglés V 1C
Seminario/Caso de estudio 19C	Seminario I 2C	Seminario II 2C	Seminario III 3C	Seminario IV 3C	Seminario V 4C

✓ **INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS**

Currículo de los dos años.

Semestres	Semestre VII 23C	Semestre VIII 22C	Semestre IX 22C	Semestre X 23C
Tópicos				
Administración de tierras 16C	Sistemas de Administración de Tierras 4C	Leyes sobre la Tierra II 4C	Sistemas de Avaluos 4C	
Ordenamiento territorial 8C	Ordenamiento de Tierras rurales 4C	Resolución de conflictos sobre la tierra 4C		Análisis y planificación Territorial 4C
Topografía 15 C	Geodesia 4C		Ajustes Topográficos 3C	Aplicaciones topográficas en Ingeniería 4C
			Fotogrametría II 4C	
Manejo de Información Espacial 15C	Base de Datos digital topográfica y cartográfica 4C	Diseño e implementación de SIT 3C	Administración de información geoespacial 4C	Infraestructura de datos Espaciales 4C
Materias básicas 4C	Matemáticas IV 4C			

Materias Complementarias 14C	Contabilidad y Gestión de empresa 4C	Administración y gestión de la calidad 4C	Técnicas de Peritaje 3C	Administración de Proyectos 3 C
Ingles 4C	Ingles V 1C	Ingles VI 1C	Ingles VII 1C	Ingles VIII 1C
Seminario/Caso de estudio 14C	Seminario V 2C	Seminario VI 2C	Seminario VII 3C	Seminario VIII 7C

✓ **PERIODISTA PROFESIONAL (TÉCNICO EN PERIODISMO)**

PERIODISTA PROFESIONAL: con duración de tres años. Para obtener el título se requiere aprobar 19 cursos, 5 talleres y 4 unidades integradoras, realizar satisfactoriamente las prácticas correspondientes y aprobar el examen técnico profesional que se realiza en dos fases: oral y escrita.

Código Nombre del Curso Prerrequisito

PRIMER SEMESTRE

100	Elementos de Lingüística Española	Ninguno
101	Introducción a la Semiología General	Ninguno
102	Formación Social Guatemalteca I	Ninguno
103	Géneros Periodísticos I	Ninguno
104	Filosofía I	Ninguno

SEGUNDO SEMESTRE

105	Teoría de las Comunicaciones Masivas	101 y 103
-----	--------------------------------------	-----------

106	Redacción	100 y 103
107	Formación Social Guatemalteca II	102
108	Géneros Periodísticos II	100 y 103
109	Filosofía II	104

TERCER SEMESTRE

117	Hemerocrítica	105 y 108
135	Principios de Derecho y Organización del Estado	105 y 108
136	Problemas Económicos de Guatemala	107
113	Métodos y Técnicas de Investigación Social I	105 y 107
122	Taller I: Fotografía Periodística	108

CUARTO SEMESTRE

123	Taller II: Expresión Gráfica y Diagramación	117 y 122
137	Unidad Integradora: El Periodismo Guatemalteco	117
138	Unidad Integradora: La Violencia Social	117 y 135
118	Prácticas Periodísticas I	117

QUINTO SEMESTRE

139	Literatura Hispanoamericana	117
121	Psicología de la Comunicación I	113 y 138
120	Publicidad y Relaciones Públicas (electiva)	117, 118 y 122
125	Taller III: Periodismo Radiofónico I	118 y 123
140	Prácticas Periodísticas II	118

SEXTO SEMESTRE

141	Unidad Integradora: La Opinión Pública	121, 137 y 138
159	Unidad Integradora: Dependencia Económica y Cultural	137 y 138

- 127 Taller IV: Información Audiovisual: Cine y Televisión
125
- 142 Taller V: Periodismo Radiofónico II 125
- 002 Examen Técnico Privado de Periodista Profesional o Ejercicio Profesional Supervisado (EPS).

✓ **LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN: Para obtener el grado académico, se requiere cinco años de estudios. Tres de la carrera técnica y dos de la licenciatura.

Código Nombre del Curso Prerrequisito

SEPTIMO SEMESTRE

128	Lingüística General	Ninguno
158	Psicología de la Comunicación II	Ninguno
143	Métodos y Técnicas de Investigación II	Ninguno
144	Introducción a la Estadística	Ninguno
145	Teoría del Conocimiento	Ninguno

OCTAVO SEMESTRE

146	Planificación de las Comunicaciones Sociales	143 y 144
147	Antropología Guatemalteca	143 y 144
148	Semiología de la Imagen	128 y 158
130	Semiología del Discurso Persuasivo	128 y 158
149	Taller VI: Propaganda y Publicidad	143 y 158

NOVENO SEMESTRE

150	Idioma I	128
151	Taller Integrado I: Salud y Ecología	143 y 149
152	Teoría Política y Social	145 y 147

- 134** Las Comunicaciones Interpersonales 130 y 158
- 153** Seminario I: Sobre Problemas de la Comunicación en Guatemala, Area Urbana 143, 144 y 158

DECIMO SEMESTRE

- 133** Semiología del Mensaje Estético 130 y 148
- 154** Análisis Comparativo de las Sociedades Capitalistas y Socialistas 152
- 155** Taller Integrado II: Tecnología Agropecuaria 151 y 152
- 169** Seminario II: Sobre Problemas de las Comunicaciones en Guatemala, Area Rural 143, 144 y 153
- 157** Idioma II 150
- 001** Examen de Licenciado en Ciencias de la Comunicación